

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
**25 ejemplares 75 céntimos**

**El Liberal**

Jueves 30 de Mayo de 1907

Redacción, Oficinas y Talleres  
**1. CRÉDITO PÚBLICO, 1**  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**Es el diario de mayor circulación de Levante  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## CARTAS REGIONALES

**DESDE ALMERIA**

## CUESTIONES AGRICOLAS—

En la última asamblea de productores de Madrid, ha figurado una representación de los labradores de estos campos, de la que he formado parte, más bien que por mis méritos, que si son algunos, son muy escasos, por la memoria de mi inolvidable padre, quizás el más antiguo labrador de estas vegas.

Las enseñanzas recibidas en aquellas reuniones, pensamos ponerlas en práctica inmediatamente, a ver si conseguimos elevar un poco el nivel de instrucción de nuestras clases agrícolas, tan olvidadas de los padres públicos, y de los mismos propietarios de las tierras. Ayer mismo di una conferencia en el Centro agrícola, echándose los cincuenta del nuevo Sindicato agrícola almeriense.

La empresa azucarera «San Torcuato», residente en Guadix, ha empezado a repartir la simiente de la remolacha que ha de ponerse en nuestros campos, y muchos cortijeros no han querido recibirla y otros se disponen a devolverla, porque parecen que la simiente entregada no es de la misma que se repartió para las pruebas.

Puedo afirmar sin temor a equivocaciones, que la campaña azucarera para este año será un verdadero fracaso.

## =LA FERIA=

El Ayuntamiento ha presupuestado muy poco dinero para los festejos de la próxima feria que tendrá lugar desde el 18 de Agosto hasta el 26 del mismo y dentro de estos escasos recursos trabajó la comisión y sobre todo su presidente D. Manuel Oña para que aquéllo resultara lo más lucidos posibles.

La banda municipal, dividida en dos bandos que se hacían una guerra sin cuartel, por lo que hubo necesidad de disolverla, hasta que esos elementos se entendieran y reinara entre los mismos la armonía tan recomendada para todos los ciudadanos, y singulares para los profesionales de la música.

Esta misma tarde, quizás acuerde la Corporación, ver el medio de dotar dentro del presupuesto adicional que ha de formarse con los sobrantes del contingente de consumos, la partida necesaria para la banda.

Habrá juegos floriales, siendo mantenedor de los mismos el ilustre orador de la minoría republicana del Congreso don Melquides Álvarez.

No podría intentar El LIBERAL de Murcia que viniesen sus paisanos a visitarnos y tomar baños durante las fiestas de Agosto.

Por mi parte prometo que desde El Radical haré cuanto me sea posible por despejar aquellas corrientes de fraternidad que existieron siempre entre murcianos y almerienses, algo enfriadas en estos últimos tiempos por la dificultad de las comunicaciones.

Aprovechamos el ramal de Baza a Guadix, para tratarizar durante unos días con los nobles hijos de la ciudad que ha compartido tantas veces con nosotros las consecuencias de las inundaciones.

M. Pérez García.

28 Mayo.

## EL ARTE ESPAÑOL EN FRANCIA

**FELISA LÁZARO EN PARIS**

La aplaudida tiple, tan conocida y admirada del público murciano, está desde hace algún tiempo en París, conquistando triunfos heroicos que acreditan la justicia con que se le reconoce un legítimo veleño a la notable cantante en las brillantes temporadas que hizo en Madrid y provincias.

El último gran éxito alcanzado por la simpática artista ha sido en una fiesta soberbiamente organizada en la casa del importante periódico *Le Figaro*.

Tres columnas dedica el número de esa publicación, que tenemos a la vista, a dar cuenta de la sesión en que fué cida Felisa Lázaro, con otros eminentes artistas, por un público selectísimo, lo más escogido de la sociedad parisina, la representación de la intelectualidad y de la riqueza que acude a estas reuniones, siempre dispuestas con atractivos extraordinarios.

Uno de los de esta última fué la tiple española Felisa Lázaro, que cantó de un modo admirable música de esta tierra, levantando tempestades de aplausos y aclamaciones para España. Cantó algu-

nas canciones compuestas expresamente por Quinto Valverde, que se las acompañó. Los elogios del periódico son grandemente entusiastas y reflejan el gran efecto causado por la celebradísima cantante y la predilección que el público de París va sintiendo por la música popular española.

Cuando Felisa Lázaro terminó los compromisos que le retienen en Francia y la serie de satisfacciones que logra por sus méritos, vendrá a descansar una temporada a su linda posesión de verano de Santa Pola, donde, como en todas partes donde tiene admiradores, serán leídas con gusto las noticias que dejamos consignadas.

**CARTAGENA AL DÍA**

## ESBOZO DE PROGRAMA

28 Mayo

Los presidentes y representantes de la Sociedad H. Stoerius, del Centro de Estudios Sociales, del Sport Club, de la Sociedad Económica, de la Representación del Tiro Nacional, propulsaron sendos festejos para la próxima feria, en la interesante reunión que en el Ayuntamiento ha celebrado la Junta popular.

Se habrá allí de la Velada Marítima, como clou de las fiestas, con importantes premios en metálico, el primero de cinco mil pesetas. Se habló de un concurso musical de bandas, con premios también cuantiosos en efectivo, y jurado de altura traído de Madrid. Se habló de una Fiesta del Trabajo, con certámen en que se adjudicarán a los obreros premios en metálico, y exposición de trabajos manuales.

También se habló de un festival de los Círculos Clavé, cuya venida confirmó el alcalde; y de una solemnidad científico-literaria, que podría celebrarse en combinación con la Fiesta del Trabajo, adicionando el concurso de la poesía y la oratoria; y deuegos acuáticos; y de un match de foot ball, con equipos forestales y locales; y de un Certámen de Tiro Nacional.

Claro es que todo esto, con la indispensible e insustituible fiesta nacional, vendría a constituir un programa brillante y atractivo. Cada uno de dichos números al ser enunciado, era aceptado con unánime beneplácito. No faltó en la reunión, ni concurrencia, ni iniciativas, ni entusiasmos.

Pero ¿y el dinero? Hé aquí el problema. Si el comercio, la industria y la población en general responden; si todos siguen el ejemplo patriótico de las entidades arriba mencionadas, habrá festejos, y nada tardarán éstos que envidiarán ni a los más lúcidos de otros años, ni a los más lúcidos de otras poblaciones.

Para responder a la pregunta trascendental arriba formulada, y alentar ó desvanecer esperanzas, se nombró una comisión recaudatoria, encargada en primer término de pulsar la opinión, y apreciar si podrá contarse con la primera e indispensable materia para toda clase de empresas.

El dinero Hé aquí la gran palanca. Con él se va a todas partes, se recorren todos los caminos, se conquistan todos los éxitos. Sin él solo se va a la negación, a la impotencia, al fracaso.

Por eso, ofreciendo testimonio de gran sentido práctico, se proponen en metálico los premios de todos los concursos, dando al oido los desacreditados objetos de arte, por cuya conquista poco enviable ya nadie se afana. Por eso solo habrá programa definitivo, cuando se sepa si hay dinero.

Lo habrá! Creemos que sí. Confiamos mucho en la espléndida y el patriotismo del pueblo cartagenero, y en el instinto de conservación de las industrias directamente beneficiadas con la celebración de los festejos y la consiguiente afluencia de forasteros.

**LOS HERMANOS GARCIA**

29 Mayo

Estos populares empresarios abren al público esta noche su Cinematógrafo Oriental y Salón de Actualidades del muelle de Alfonso XII. Bien merecido tienen los Hermanos García que les brindamos una de estas crónicas, que venimos consagrando por honroso encargo de El LIBERAL, a la actualidad local pitante.

No siempre han de ser los elogios de la prensa para los privilegiados de la fortuna, para los magnates de la política, para los aristócratas del capital y del talento, para los grandes prestigios de la literatura y el arte. Algunas vez han de llegar esos elogios a las esteras modestas, propias de aquellos que procedentes de la masa anónima, deben cuento son a su esfuerzo y perseverancia.

A esta maritoria categoría pertenecen los simpáticos empresarios. Hijos del pueblo, obreros humildes, supieron darse cuenta de que poseían una inteligencia y

una voluntad, capitales que puestos convenientemente en acción, conducen á la conquista de otro capital más efectivo y práctico. Y este otro es el que han sabido conquistar á costa de un luchar honrado y rudo.

Así se explica que en el transcurso de unos cuantos años, no muchos, el modesto Cinematógrafo que iniciaron, con más modestos medios, su empresa, se haya convertido en el negocio importante y complejo que hoy realizan á la par en España y África. Dibujado en primer término á su laboriosidad inagotable, y después á la justicia que el público les hace, aseguran tales siempre un enviable éxito de taquilla.

La prosperidad creciente de su empresa, les permite presentar al público novedades tan costosas como el magnífico y casi colosal órgano oriental que esta noche inauguran en Cartagena, después de haber atraído con él la atención en las principales ciudades de Argelia. En Argelia maravilloso, ha sido adquirido á la casa Gavio de París, en la respetable cantidad de cuarenta mil francos, y es probablemente, una gran obra de arte, y por su efecto, ofrece la señoridad de una brillante orquesta, que interpreta á la perfección las más difíciles composiciones musicales.

Unido el atractivo de su seborio érgano á una variada colección de novedades musicales, los Hermanos García pueden tener la seguridad de contar por llenos las secciones en su acreditado Salón de Actualidades; y el público tiene ya con este pretexto para inaugurar los pasos nocturnos en el muelle, á los que convierte la temperatura cálida que hemos empezado á disfrutar.

A distiñular, mientras no se acostumbre ni traspase los límites de lo tolerable; que entonces será cosa de padecerla, con más ó menos resignación.

F. Bautista Menárrat

## EXÁMENES DEL INSTITUTO

Terminados ya, en los últimos días de Mayo, los exámenes de los alumnos oficiales, con el mes de Junio, empezarán los de la enseñanza no oficial.

## Colegios Incorporados

Estos se han dividido, como el año pasado, en dos tandas. Para el día 1º están llamados los colegios de Lorca, Caravaca, La Unión y San Isidoro, de Cartagena.

Para el día 5, los colegios de Yecla, Cieza y Aguilas, el de los Cuatro Santos, de Cartagena, y el Cartaginés, de la misma ciudad.

## Alumnos libres

El día 8 habrá exámenes de ingreso, para los alumnos libres que, habiendo de probar asignaturas, no tengan hecho dicho examen.

Dos días más tarde serán los exámenes de asignaturas. Habrá exámenes de las varias asignaturas diariamente, y en cada una se irá siguiendo el orden de la respectiva lista de matrícula.

## Exámenes de ingreso ordinarios

Estos serán probablemente el día 18.

## Grados de Bachiller

Una vez terminados todos los exámenes y adjudicadas las matrículas de honor, comenzarán los ejercicios del Grado.

Se calcula que esto podrá ser hacia el día 19.

**Mazarrón**

## Tienda-asilo

Como anunciamos, ayer celebró junta general el patronato de la Tienda-asilo, para nombrar junta directiva, eligiéndose lo siguiente:

Presidente, D. Juan Alfonso Oliva.

Vice, D. Antonio Zamora.

Tesorero, D. Marcosino Roch Mojico.

Secretario, D. Jesualdo González.

Contador, D. Antonio Navarro.

Vocales, señor alcalde y señores curas,

D. Rafael M. Prieto, D. Andrés Gabaldón, D. Luis R. galindo, D. Gabriel Lorca,

D. José Jiménez, D. Antonio Monche,

D. Juan Antonio Vera, D. Matías Carrillo, D. Manuel Baleriola, D. Pablo Zárate, D. Marcial Cabo, D. Antonio García de Haro, D. Manuel Pérez y D. Francisco Noguera.

Con el fin de que los niños más adelantados obtengan alguna recompensa en el acto del examen, se acordó dirigir atenciones al señor alcalde de la ciudad, para que se adquieran libros, medallas y otros objetos adecuados al caso.

La secretaría de la Junta circulará dia

riamente la citación á las comisiones examinadoras; pero sin dar previo aviso

á los maestros de las escuelas que hayan de visitarse.

La Junta se propone hacer un estudio

comparativo de las mejoras y adelantos

que se han realizado en las escuelas des

de el año anterior hasta la fecha, conde

nviéndole distinciones e imponiendo corre

ciones á los maestros que lo merezcan.

Con el fin de que los niños más ade

lantados obtengan alguna recompensa en

el acto del examen, se acordó dirigir aten

ciones al señor alcalde de la ciudad,

para que se adquieran libros, medallas y

otros objetos adecuados al caso.

Con el fin de que los niños más ade

lantados obtengan alguna recompensa en

el acto del examen, se acordó dirigir aten

ciones al señor alcalde de la ciudad,

para que se adquieran libros, medallas y

otros objetos adecuados al caso.

Con el fin de que los niños más ade

lantados obtengan alguna recompensa en

el acto del examen, se acordó dirigir aten

ciones al señor alcalde de la ciudad,

para que se adquieran libros, medallas y

otros objetos adecuados al caso.

Con el fin de que los niños más ade

lantados obtengan alguna recompensa en

el acto del examen, se acordó dirigir aten

ciones al señor alcalde de la ciudad,

para que se adquieran libros, medallas y

otros objetos adecuados al caso.

Con el fin de que los niños más ade

lantados obtengan alguna recompensa en

el acto del examen, se acordó dirigir aten

ciones al señor alcalde de la ciudad,

para que se adquieran libros, medallas y

## LA SITUACIÓN DE PORTUGAL

(POR TELEGRÁFO)

Protesta contra la dictadura

Lisboa 29.

El jueves recibirá el rey á los representantes de las Cámaras.

Le presentarán una protesta contra el golpe de Estado, clausurando la Universidad.

Se temen ocurrir manifestaciones.

Caso de haberlas se suspenderán las garantías.

## La Caja de Ahorros

DEL

## BANCO DE CARTAGENA

TIENE EMITIDAS

**doso mil libras que suman más de seis millones de pesetas**

## TRIBUNALES

## OTRO HOMICIDA ABSUELTO

Ante los jueces del pueblo se ha sentado en el banquillo Francisco Soto Escusa, para ser juzgado del delito de homicidio.

La causa es procedente del juzgado de la Catedral.

El fiscal relata los hechos en esta forma:

José Pérez Mayol y el interfecto José Cárcelos eran guardias particulares jefes de fincas pertenecientes á la excentísima señora condesa de Sástago y contra ellos venían teniendo resentimientos el hoy procesado Francisco Soto Escusa, los que aumentaron y se hicieron más patentes el 26 de Marzo del año anterior, al manifiestarse aquéllos que o iban á denunciar. Sabedor Francisco Soto de que en la mañana del 27 del mencionado mes debían concurrir los dos antedichos guardias á la posada que Francisco Hurtado tenía en la calle Mayor de Alcantarilla, se presentó á las 7 y media de la mañana en la aludida posada y encontrando en el patio á los dos guardias, en son de burla y broma se dirigió á Cárcelos, diciéndole: «Buenos días, señor conde de Sástago, y al contestar que no era conde de Sástago, sino un hombre como él poco menos, contestó el procesado que era más hombre que él en el pueblo y en el campo y sin medir más palabras se abalanzó al Cárcelos sujetándole por un hombro y con la otra mano le tiró con un chuchillo que, penetrando en el primer espacio intercostal anterior izquierdo, atravesó el corazón de arriba abajo, incluso la punta del mismo, que determinó la muerte instantánea del José Cárcelos.

El procesado fue condenado anteriormente á 2 años, 11 meses y 11 días por el delito de disparos y lesiones.

El fiscal considera los hechos constitutivos de un delito de homicidio, del que es autor el López Escusa, con la agravante de ser relajante, y pide se le imponga la pena de 18 años de recisión temporal, accesorias y costas á indemnización de 3.000 pesetas á los herederos del interfecto.

Ha defendido al procesado el letrado D. Salvador Martínez Moya, el que pidió su absolución para su patrocinado por haber obrado en justa defensa.

El jurado en su veredicto lo reconoció

así distinguiéndolo de completa culpabilidad y la Sala de derecho absolvió libremente al acusado en la correspondiente sentencia.

## La política

(POR TELEGRÁFO)

La abstención de los liberales...  
Dosis actos... 150 pesetas?

Madrid 29 (1 t.)

Se atribuye á un ministro la declaración de que la abstención de los liberales terminaría en breve como consecuencia de las satisfacciones que les ha dado el Gobierno proclamando diputados á los liberales Portela y Salvador por Fonzagorda y Logroño, respectivamente, y con la declaración de gravedad de otras actas.

## La corte

Hasta después del 20 de Junio no se trascenderá la corte á la Granja.

## El Gobierno y los liberales

El Gobierno se muestra esperanzado de la próxima visita de los liberales al Parlamento.

## Firma

Los ministros de Guerra y Marina han firmado varios decretos de desfiles, ascensos y concesión de crucejos.

## La dimisión de Cervera

Madrid 29 (3 t.) En el ministerio de Marina se ha confirmado la dimisión de Cervera.

## La funda en motivos de salud.

N. de la R.—A los anteriores despachos les faltan numerosas páginas que sin duda han sido tachadas por la censura.

Actualidades financieras  
(BOLETIN SEMANAL)

## CONSEJOS Y CONSIDERACIONES

Hay dos clases de capitalistas. Los que tienen una modesta fortuna con cuya renta viven ó se ayudan á vivir, y los que poseen una fortuna creída, á la que sacan un interés grandísimo que supera, en mucho, á las necesidades de que se rodea.

Las necesidades son siempre muy reales; las que poseen mucho, tienen muchas exigencias que tienen por insufribles. Quien toda la vida estuvo acostumbrado á usar carriaje, se le hace indispensable el coche, y, sin embargo, para el que nada tiene ni ha tenido, podrá haber nunca razones que le hagan creer que el coche es una necesidad?

Por eso dijo bien quien escribió que las necesidades son difíciles de determinar.

Dejando á un lado esta digresión y entrando en materia, hay que añadir que el capitalista modesto no puede, es decir no debe aventurarse á operaciones de especulación que sean susceptibles de comprometer su fortuna.

Necesita la renta para los compromisos inevitables de la vida y debe colocar su dinero en valores muy firmes y consistentes que la aseguren un interés garantido. A lo sumo y procurando siempre acrecentar su número, debe invertirlo en papel que reuna la calidad de firmeza unida á la de una posible elevación de precio; pero esto no se encuentra muchas veces porque es difícil encontrar ambas propiedades. Un ejemplo de esto lo tenemos en las Cédulas del 4 por 100 del Banco Hipotecario, que ofrece una renta fija que está garantizada con la hipoteca de toda finca, sobre las que el Banco presta dinero; pero su cotización no pasa de 100 y 104, cuando más, según está más ó menos lejana, la fecha del cupón.

Ahora bien: el propietario que dispone de mayor fortuna que la que exige su vivir, puede disfutar una parte de ella, arrisquindola de un modo muy pruden-

te y sin cesándola en valores que tengan más ancho ambiente de expansión.

¿Es que soñase la comprometer su avenir que puedan serle daños á su capital hasta el punto de llegar á perderla por completo? No. Al desir que debe arrriesgarlo usamos el vocablo en el mejor sentido posible, esto es, en el de dirigirse á lograr un aumento aplicándose valores á que están llamados á subir.

No se ve muchas veces á los brevios especuladores comprar acciones que no raditan interés porque la Sociedad está atravesada por una crisis que le impide operar? ¿No compran estas acciones á tipos infinitamente bajos, encontrándose con facilidad en los mercados? El que esto lleva la idea de guardarlas en cartera y esperar á que mejore la civilización al mejorar la situación de la empresa y encontrarse luego con una ganancia grandísima, duplicando ó triplicando su capital. Hoy conocemos por cosa que con este fin comprar acciones de la Caja de Pensiones, de la Pastera Española, de la Azucarera general y de otras Sociedades que se hallan deprimidas.

Claro es que conviene elegir valores que reúnan la condición del interés y la probabilidad de alza, porque así se consigue que el capital no quede improductivo y que pueda aumentarse en el espacio de un tiempo más ó menos largo.

Deseoando que nuestros clientes y los toros tengan facilidad para dedicarse á invertir una cantidad en distintos valores que reúnan las dos condiciones últimamente expuestas, vamos á determinar el modo de obtener un capital de 80.000 pesetas en formas que satisface ambas propiedades.

Entre los valores elegidos los hay como las obligaciones del Ayuntamiento y Diputación de Santander y otras que tienen, igualmente que todas las obligaciones, un margen escaso de alza y las que reúnan las acciones de Oviedo, de Aguas de Santander, de Tabacos y, sobre todo de Explosivos y de las minas de cobre de Nerva, que ofrecen una posibilidad razonable de conquistar tales avances de civilización, que permiten en poco tiempo atraerse el capital invertido.

Hemos elegido uno de 80.000 pesetas, descomponiéndolas en la forma que exponemos; pero los capitalistas pueden luego, según preferencias, alterar el número de valores, adquiriendo más ó menos.

La inversión propuesta es ésta:

1º Cerillas y fósforos. Se cotizan á 200 por 100 ó sea á 1.040 pesetas por título de 500 pesetas. El dividendo es de 95 pesetas. Rentan, dada la goya, el 9.13 por 100.

Se pueden comprar seis acciones, que rentarán 570 pesetas y costarán

6.240 00

6.038 40

11 Méjico 5 por 100 plata

obligaciones de 100 pesos 5 por 100. Se cotizan en París á 52 por 100, ó sea 260 francos por título de 100 pesos y rentan 5 pesos que el cambio fluye de 2 francos 58, dan 12.90 francos, ó sea una renta de 5 por 100 apropiadamente.

Se pueden comprar 10 acciones, que rentarán 150 pesetas y costarán

8.055

10 Uruguay 5 por 100 1905. Obligaciones de 500 francos nominales. Se cotizan en París á 91.75, ó sea 458.75 francos y dan anualmente 25 francos líquidos y rentan el 5.44 por 100.

Se pueden comprar 10 acciones, que rentarán 167.40 pesetas y costarán

8.007 50

9º Abastecimiento de aguas de Santander Asociación de 250 pesetas nominales. Se cotizan á 122 por 100, ó sea a 305.50 por título. Siendo el interés anual líquido de 15 pesetas, resulta una renta neta de 5.56 por 100.

Se pueden comprar 6 acciones, que rentarán 167.40 pesetas y costarán

8.007 50

8.º Electra Pasiega, obligaciones 5 3/4 por 100 1904. Se cotizan á 100.6 sea á 50.25 pesetas por título de 500 pesetas. Siendo el interés anual líquido de 27.90 pesetas, el valor renta es 5.56 por 100.

Se pueden comprar 7 obligaciones, que rentarán 169.75 pesetas y costarán

5.522

7º Ferrocarril Vasco Asturiano, obligaciones 6 por 100 1874. Se cotizan á 116.25 por 100, ó sea 552.50 pesetas por título de 475 pesetas. Siendo el interés anual líquido de 27.65 pesetas, el valor renta es 5 por 100.

Se pueden comprar 10 obligaciones, que rentarán 176.50 y costarán

5.100 00

6º Ferrocarril Alar de Santander, obligaciones 6 por 100 1874. Se cotizan á 116.25 por 100, ó sea 552.50 pesetas por título de 475 pesetas. Siendo el interés anual líquido de 27.65 pesetas, el valor renta es 5 por 100.

Se pueden comprar 10 obligaciones, que rentarán 180 pesetas y costarán

5.000 00

5º Banco Franco-Español, obligaciones 5 3/4 por 100 1904. Se cotizan á 100.6 sea á 50.25 pesetas por título de 500 pesetas. Siendo el interés anual líquido de 27.90 pesetas, el valor renta es 5.56 por 100.

Se pueden comprar 6 acciones, que rentarán 167.40 pesetas y costarán

4.915 00

4º Arrendataria de Tabacos. Se cotizan á 407 por 100, ó sea 2.035 pesetas, por acción de 500 pesetas. El dividendo es de 95 pesetas. Rentan, dada la goya, el 9.13 por 100.

Se pueden comprar seis acciones, que rentarán 570 pesetas y costarán

4.820 00

3º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.772

2º Ayuntamiento de Santander. Se cotizan á 407 por 100, ó sea 2.035 pesetas, por acción de 500 pesetas. El dividendo es de 100 pesetas. Rentan, dada la goya, el 9.13 por 100.

Se pueden comprar cuatro acciones, que rentarán 400 pesetas y costarán

4.714 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.630 00

4º Ayuntamiento de Santander. Se cotizan á 407 por 100, ó sea 2.035 pesetas, por acción de 500 pesetas. El dividendo es de 100 pesetas. Rentan, dada la goya, el 9.13 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.540 00

3º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.450 00

2º Ayuntamiento de Santander. Se cotizan á 407 por 100, ó sea 2.035 pesetas, por acción de 500 pesetas. El dividendo es de 100 pesetas. Rentan, dada la goya, el 9.13 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.360 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.270 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.180 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.090 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

4.000 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5.07 por 100.

Se pueden comprar 20 acciones que rentarán 320 pesetas y costarán

3.910 00

1º Unión Española de Explosivos. Se cotizan á 315 por 100, ó sea 1.575 pesos por título. El dividendo es de 16 por 100, ó sea 16 pesos y el valor renta es 5

## La Exposición permanente en Madrid

En vista de realización y próximas á ser un hecho práctico la instalación en Madrid de una gran Exposición nacional permanente, cíñanmos examinar en líneas generales este proyecto, que tan inmensos beneficios vienen á reportar al movimiento de la riqueza en España.

La idea generadora obedece á la consecuencia de los fines evolutivamente prácticos. Es el primero, apartarse de exhibición de mero lujo ó de certamen comparativo que han tenido siempre las Exposiciones, para crear una permanente, á la que pueden concurrir los productores todos, no en inútil competencia, sino en muestra general de la producción, en sus relaciones con las necesidades de la vida. Es el segundo, crear en España un gran mercado central, que en todo momento responda á la necesaria armonía entre la producción y el consumo.

Al efecto, la Exposición viene á crear un organismo, análogo en sus funciones á un gran aparato circulatorio. Así como el corazón recibe la sangre de todos los órganos y después con sus impulsos la devuélve á todos ellos enriquecida con nuevos elementos, ese debe el circuito de la periferia al centro y del centro á la periferia, así la Exposición reciba los productos de todas las regiones con datos y noticias de precios, existencias, etc., y vuelva á dirigirlos en condiciones vantajosas de utilidad á las plazas consumidoras.

Cuenta á este propósito con una extensa red de Agencias sucursales, que lo permite conocer la situación en cada momento de todos los mercados del mundo, y dando por esto medio el comercio de exportación, á fin de evitar que un mismo producto se aglome en una plaza, con grave depreciación de sus cotizaciones, cuando pueda tener en otra más segura, firme y ventajosa salida.

Con el funcionamiento de esta ergonomía las provincias españolas, se conocerán unas á otras en sus productos, y la producción toda encontrará mercados, ya en el interior, ya en el exterior, cuidando mucho los de América, para contribuir á la tendencia de la fraternal unión por el cambio de productos y solidaridad de intereses.

Como no podía menos de suceder, beneficiando la Exposición, en primer término, á las comarcas y centros productores, en todos estos centros, en todas las provincias, han sido acogida la idea con verdadero entusiasmo á juzgar por las valiosas adhesiones y numerosos pedidos de espacio para instalaciones que de continua recibe la Comisión organizadora.

Y por seguro tenemos que nuestra hermosa provincia de Murcia ha de figurar en primera línea en ese concierto nacional.

La región murciana hará ostentación de su espléndida riqueza en ese mercado nacional. La extensa huerta de Murcia, que el Segura fertiliza y hermosa, es una de las comarcas agrícolas más importantes de España. En esta región se encuentran las aguas de Fortuna y de Archena, sin rival en el mundo; aquí tenemos centros de vida y de actividad tan importantes como Cartagena, Hellín, Cieza, Lorca, Caravaca y tantas otras, y la inmena riqueza minera de La Unión. Esta comarca puse, una de las más ricas de la patria, de obtener indiscutibles beneficios en esa exhibición permanente de sus variados productos agrícolas e industriales.

El comercio, la banca, la industria, la prensa, las más altas personalidades seculares concurren á esta obra altamente patriótica, que ha de multiplicar nuestra riqueza, poniéndola en movimiento, que es vida, y así se ha constituido el siguiente Consejo de honor:

D. Arcadio Albarán, diputado á Cortes por Badajoz.

B. Benito Antequera, senador del reino.

D. Arturo Ballesteros, diputado á Cortes por Cuenca.

D. Antonio Barroso, diputado á Cortes por Cádiz y exministro.

D. Ramón Bustos, diputado á Cortes por Rivas.

D. Bartolomé de la Cuesta y Morote, diputado á Cortes por Villalpando (Zamora).

Conde de Esteban Collantes, senador vitalicio.

D. Florencio Fisicovich, diputado á Cortes por Madrid.

D. Jovino García Tuñón, senador vitalicio.

D. José González Pintado, senador por Soria.

D. Victoriano Llorente, presidente del Círculo Castellano.

D. André Mellado, exministro y senador vitalicio.

M. Marqués de Mochsies, diputado á Cortes por Jerez de la Frontera.

Marqués de Mont-Roig, senador vitalicio.

D. Enrique Núñez de Prado, exdiputado á Cortes.

D. Benigno Quiroga L. Ballesteros, exministro y diputado á Cortes por Lugo.

D. Tito Rodríguez, senador vitalicio y exministro.

Marqués de Reinares, senador vitalicio.

D. Savarino Eduardo Saenz Escriván, senador por la Real Academia de Ciencias, Matemáticas y Políticas.

Conde de Tejeres-Cabrería, senador vitalicio.

D. Mariano Vázquez de Zafra, senador por Huelva.

La Exposición permanente en Madrid es por lo que ligamente apuntamos, un nuevo organismo mercantil, que viene á sumar todos los esfuerzos individuales, á unificar y ordenar el movimiento de nuestra riqueza para que aquellos esfuerzos no sean perdidos, realizando el ideal de la cooperación que persiguen las sociedades modernas, y un gran centro de contratación permanente, con innumerables beneficios para el comercio en general.

## LAS FLORES

En San Andrés

Mañana terminan en San Andrés los ejercicios de las Flores.

A las seis y media será la comunión y á las diez la función, en la que predicará D. Juan Antonio Muñoz Villar, coadjutor del Carmen.

Por la tarde á las cinco será el último ejercicio, estando el sacerdote á cargo del canónigo lectoral D. Félix Sánchez García.

Después habrá la procesión de costumbre por las afueras del templo, con la imagen del Amor Harmonio.

Dara la comunión el sacerdote obispo de la diócesis, quien asistirá también á la procesión.

Al regresar ésta al templo se cantará una salve.

En la Merced

En la Merced terminan también mañana los ejercicios de las Flores.

A las ocho y media habrá misa solemne, sermón y comunión.

Por la tarde á las siete será el último ejercicio.

Habrá procesión claustral y salve.

## TOTANA

Teatro

Tenemos entendido que pronto debatirá en él de esta localidad, una compañía célebre lírica, cuya dirección estará á cargo de D. José Sánchez, conocido actor que ha conquistado, en unión de su señora, las simpatías de este aficionado público.

Siguiendo los inteligentes, las partes que componen aquella son recomendables y han de conseguir gran aceptación.

Suponemos que el Sr. Sánchez no defraudará las esperanzas que ya ha despertado entre los elementos más asiduos á estos agradables espectáculos.

Saludo

A su pago por ésta con dirección á su residencia habitual, hemos tenido el gusto de saludar á D. Mariano Catón, delegado provincial de la Asociación de médicos titulares.

Llegada

Ha llegado á esta localidad recientemente D. José María Garrigós Carlos, que ha dejado la corte para dedicarse, breves días, á la inspección de sus particulares intereses.

Le remitimos nuestro cariñoso saludo.

Obras

Son bastante frecuentes las que dan los vecinos de la Glorieta del Convento, con motivo del progreso daterior que mina la total destrucción de ella, para que las traslademos al alcázar á fin de que ordene su completa recomposición.

Justo es atender estas peticiones, con prontitud, pues tienden á conservar sitios recreativos y á evitar mayores gastos en lo sucesivo, por no comprender existan autoridades capaces de consentir la total demolición del único pasaje que hay en este vecindario.

Rectificación

La ha hecho recientemente una comisión del cuerpo de carabineros al proyecto de carretera que trazó el Sr. Muguruza para poner en comunicación esta villa con la de Aledo y otras poblaciones.

El objeto de aquella ha sido para que, aprovechándose el Estado y sirviendo de base el camino arrecife que han construido los particulares con fondos de Santa Eulalia, se proceda prontamente, por aquél, á la construcción de los trozos que faltan para poner aquellas dos villas en fácil comunicación.

Gestiones

Son dignas de aplauso las que está practicando don José Maestre cerca del ministerio de Hacienda, dándolas á las iniciativas de don Cusma Cánovas y en beneficio de esta Santo Hospital.

En la época de la desamortización se incendiaron y vendieron los Gobiernos constituidos, fases pertenecientes á la indicada casa de beneficencia y todavía no ha llegado el momento de ésta recibir y disfrutar el papel del Estado correspondiente al valor de aquéllas; papel que había de proporcionarla las rentas que legítimamente debía percibir en justa compensación á sus propiedades enajenadas.

La inmediata consecuencia de las lamas representativas de aquellos valores, es lo que decididamente persigue dichas respectable personalidades, y creemos lo conseguirán dada el valimiento que actualmente disfruta el Sr. Maestre cerca de los poderes públicos, la justicia que asiste á su pretensión y el decidido interés que tiene demostrado éste por hacerla prevalecer.

No estimamos necesario estimular el espíritu de los mencionados señores para que continúen desarrollándose en el sentido expresado: prácticamente conocemos los beneficios ásimos que predominan en el Sr. Cánovas (D. Caso), para con esta casa hospitalaria y localidad y nunca olvidaremos que el título de médico que posee el señor Maestre, le hace fiel perito para estimar los im-

portantes recursos que recubren el poder atender á la doliente humanidad en sus hondas amarguras y que, su carácter de diputado, le ha de inducir á hacer uso de su voto, buscando equitativas resoluciones que favorezcan los generales intereses de los pueblos que representa.

Tenaz

Significa serio éste alcalde, cuando se tiene desempeñando el cargo de guardia rural á los dos individuos que nombró sin que concursaran en ellos las condiciones que establecen estas ordenanzas municipales, y nos parece impropiado de la presidencia de la Ayuntamiento Quereop, hijo de D. Andrés, ha obtenido en este Instituto provincial la calificación de sobresaliente con matrícula de honor en las cuatro asignaturas correspondientes al primer año del bachillerato.

Recibió el Sr. Quereop, como igualmente su padre y demás familia, nuestra más cordial enhorabuena por el triunfo obtenido.

TIJOS Y COCHAS. MARQUÉS DE MIA. JERÉZ

Café del Arenal

Esta noche darán comienzo los ejercicios dirigidos por D. Mariano Martín, que han de amenizar las veladas en el Café del Arenal.

Además con motivo de esta inauguración, la banda del Sr. Rayo alternará con el sexteto, tocando escogidas piezas de su repertorio.

Música en la Glorieta

Esta tarde, de seis á ocho, tocará en la Glorieta la banda que dirige D. Vicente España, un escogido programa.

El inspector de escuelas

Ha regresado de Lorca, a cuyas escuelas ha girado una visita de inspección, D. Ezequiel Cañada.

Se ha encargado de la alcaldía de Casparrá el primer teniente D. Eladio Ruiz Soler.

El jefe de instrucción de San Juan llama á los que se crean con mejor derecho á la herencia de D. Valentín López Gamón, de Villanueva, que falleció abultantato.

NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)

Siguen los combates

Málaga 29.

En Arkaman han librado los moros otro combate.

Han resultado muchas bajas de uno y otro bando.

PENAS DE MUERTE

(POR TELEGRAMA)

Madrid 29 (II n.)

Ha sido condenado á muerte Clemento Robles por haber asesinado á su hijo en acción de Victoria Cobos.

Ha sido condenada á cadena perpetua.

También ha sido sentenciado á pena de muerte Julio Gómez, por haber matado en Alicantino el 29 de Junio.

Ha comenzado la vista de la causa de muerte de Julito Gómez, por haber matado en Alicantino el 29 de Junio.

Es inexcusable que se supriman los aumentos de sueldos á los capitanes y pri-meros tenientes.

Tampoco se rebajarán los descuentos como se pasó.

El Juzgado lleva una partida de aumento en los gastos para trasladar los presidios de África.

El presupuesto de Marina lleva un gran aumento por considerarse imprescindible la reorganización de la Armada y de todos los servicios de este departamento.

EL MENSAJE

Entrevista de Calbetón

Comienza el debate sobre el mensaje.

Calbetón apoya una enmienda.

Dice que esto no altera las buenas relaciones con los demás países.

A instancias de Díaz Morello desautoriza las informaciones de los periódicos italiani que afirmaron se consideraría un agravio á Italia la preponderancia del Vaticano, por no haber invitado á Italia al bautizo del príncipe heredero.

EL MENSAJE

Entrevista de Calbetón

Comienza el debate sobre el mensaje.

Calbetón apoya una enmienda.

(N. de la R.—No se conocen las causas de la citada división por haber mutado la censura nuestros despachos de la edición anterior en que se daban cuenta de ellas.)

Hoy se ha desarrollado en el ministerio de Marina un incidente entre el ministro y el general inspector de infantería de Marina D. Víctor Díaz del Río.

Este subió al despacho de Ferrandiz una propuesta del teniente coronel Gómez de Cádiz, para el mando del regimiento que se halla en San Fernando, fundándose en ser el más antiguo en el escuadrón.

El ministro se opuso ordenando que en lugar de Gómez se nombrara á otro recientemente ascendido.

Este sorprendió á Díaz del Río considerando injusta la preferencia, manifestándose así.

La palabra injusticia sonó en los oídos de Ferrandiz desagradablemente, ordenando al general Díaz que se constituyera arrestado.

Este se apresuró á cumplir la orden, marchando á su domicilio.

Confederación reservada... ¡Tendrá una venganza!

—Peró á mi no. (Risas prolongadas).

Calbetón sigue diciendo:

«Los demócratas somos los descendientes de Mendizábal y de los legisladores de 1869.

»Conservamos la bandera anticlerical.»

Arremetió contra Moncloa Ríos y Morello considerándolos culpables de no haber cumplido el programa liberal.

Elogia la gestión de López Domínguez, que auxilió Vega Armiño, terrateniente.

—Pero á mí no. (Risas prolongadas).

Calbetón sigue diciendo:

«Los demócratas somos los descendientes de Mendizábal y de los legisladores de 1869.

»Conservamos la bandera anticlerical.»

&lt;p

CARTAGENA  
DE  
José García

# Vigas de acero para edificios

## LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRÁNDOLAS LA DENTICINA MORENO

LA DENTICINA-MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA-MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los DIENTES; evita el picor de las ENCIAZAS, haciendo resarcir la BABA; suprime la FIEBRE (calentura); combate los ataques tónicos debilitadores.—Para su administración sujetarse a la instrucción que acompaña al frasco.—Como garantía exigir un firmar y súbrica en las etiquetas y targantillas de los frascos. Se halla de venta en la farmacia de su autor, J. MORENO, PLAZA DE CAMACHO, núm. 26, Murcia. Valencia: Droguería de Abascal y C. y de los señores Igual Conesa y C. Zaragoza: farmacia del Dr. Rico y droguería de la viuda de Jordán.—Cartagena: droguería de D. Joaquín Ruiz, D. Antonio Gómez, D. Justo Aznar, D. Adolfo Fernández, D. José Bermejo, D. Gregorio Estrella.—Llano del Real: D. Miguel Zapata.—Algair: Sra. Vieda de Rubio.—Cieza: farmacia de Pérez Mérida.—Calasparral: farmacia de D. Tomás Asensio, D. Diego Pedroso, D. Antonio M. Gomella y Sres. Hijos de Asensio.—Garbanzal: D. Mauro Asensio.—Mazarrón: farmacia de los hijos de Oliva.—Aguilas: farmacia de la viuda de Aragón.—Archena: D. J. Sánchez.—Abarán: D. Antonio Conesa.—Alcantarilla: farmacias de López Calahorra y López Menarguez.—Jumilla: farmacia de D. Juan Guillén.—Yecla, hermanos.—Balsicas: D. José Briones.—Molina: D. Antonio Bernal.—Campos: Sr. García.—Llorca: D. Juan Ruiz y Alcaraz Sierra.—Ceutí: farmacia de Ávala.—Alicante: droguería de Piñol hermanos y D. Jerónimo Bernabé y Orihuela: farmacia de Vallet.—Callosa: D. Carlos Mecerrey.—Cartagena: D. José Fabra.—Albacete: D. José Soler.—Torrevieja: droguería de D. Fermín Blasco.—La Unión: Droguería de los Sres. Bueno Hermanos.—Precio del frasco, 6 reales.

Se vende La Verdadera INTERESANTE  
en Calasparral por 25.000 Terceras especiales, se expenden, la parte de finca y de la cesterería de San Martín llamado «La Ruta». Bartolomé, a los siguientes días:

que pertenece a la se pide:

Kilo de mijo entero

vaca los días 7 y 8 de la 2<sup>a</sup>; id. 10, con añadidos,

carne con hueso,

de la Aurora, dirigir á elegir;

id. carne con hueso,

esta (carne baja), 1<sup>a</sup>; 25;

libra de 400 gramos, 0<sup>a</sup> 25;

media libra de 200 gramos 0<sup>a</sup> 25;

kilo de hueso para puchero,

0<sup>a</sup> 50; medio id. 0<sup>a</sup> 25.

Razón: Fulgencio Baños Lo

pez, Montegordo.

Diario

Avisos

Almacén de Muebles

De Orihuela

SOCIO CAPITALISTA

hace falta, para que adquiera ventajas en los pagos Existe una persona por sí misma, especialidad en cenas de todo tipo, obtenga el 50 por 100 de las clases, gastos curados, utilidades en los beneficios y de tanto, de una importante industria mercantil. Para más informes: D. Soriano Puerto y Martínez, comerciante y agente de negocios. Tintorros, 3, ORIHUELA.

De Los Nietos  
SE VENDE  
ALQUILAN 2 CASAS

situadas en sitio estratégico en la playa de Los Nietos, y una magnífica en la playa de La Utrera.—Para tratar en Cartagena, D. Pedro Bermejo Cárdenas, plaza de Riuellie.—En La Unión, D. Miguel López Cervera, calle de Pagan, 3.

De Cartagena

ANTRACITA  
Márga de petróleo.  
Alfonsina, Delgado y  
Crespo, S. en. G.—De  
piso de Carbones.

GRAN PANADERIA Y BOLLERIA  
de la Real Casa  
de Pedro Lucas

Puerta de Murcia, 24

MATERIAL PARA NIÑAS  
Y OBRAS PÚBLICAS

Gremio Pérez Llorca

MANUEL CARMONA

Confecciones tradicionales y despachos de  
Adhesivos.—Javea, 25.

Maderas Bidas

COMERCIO DE

Carlos G. Tudela

Hotel de Francia

PARIS CARTAGENA

De Murcia

Dependiente

de Ultramarinos, se necesita una peseta, casa y tienda; Choricería de Bujarazo, bodega del autor, calle de Plaza Ceniceros, núm. 4. San Pedro, 17.

SORTEO DE "EL LIBERAL",

REGALO DE

MIL PESETAS

La serie de regalos que hemos venido

haciendo con tanto interés y complacencia

por parte de nuestros suscriptores,

anunciantes y lectores, han obtenido

éxito tan extraordinario y tan reiterado

que han sido las indicaciones que hemos

recibido de muchos de nuestros numerosos favorables, manteniéndolas a pesar de nuestras iniciativas, que hemos ideado el siguiente

REGALO

de una LIBRETA de la CAJA DE AHORROS

DEL

BANCO DE CARTAGENA

POR VALOR DE

1.000 PESETAS

## ABONOS QUÍMICOS Y ORGÁNICOS Primeras materias

Antiguos y acreditados guanos de la Luz, lo mejor que se fabrica. Precios ventajosos, garantizando la pureza de estos productos.

VICTORIANO ORENGA  
Carretera de Granada, 6, Murcia

RENOMBRADOS  
INVENTOR DE LOS  
SCIENTIFICOS



Milagrosos confites COSTANZI

Para las Estreñeces Uréticas, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarras de la vejiga

Curación radical, garantizada, sin sordas, sin dolores, sin fuertes consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el coñecor y la frecuencia de orinar; los solos que donan a las vías genitourinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

MALES VENEREOS

Purgación reciente ó crónica, gota militar, tics, etc.; curación radical, inmediatamente: en 8 ó 10 días, con los renombrados Confites e Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

SIFILIS

Curación radical con Antisifilítico Reob Costanzi, depurativo insuperable de la rango infecte. Cura las sifilis grandes dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas semejantes y cualquier clase de sifilia, sea o no, hereditaria, garantizado ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de visitar el organismo con curas imperfectas se acuda a las especialidades Costanzí, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se extira en pocos días y como por encanto cualquier de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya violado se retarda su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible.

De venta en Murcia, en casa de los Sres. Ferrer Hernández, A. Ruiz Siquier, San Bartolomé 10 y principales farmacias del mundo.

Consultas médicas todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito, debiendo dirigir las cartas al señor director del Consultorio médico, Rambla del Centro, 30, Barcelona.—Depósito exclusivo para Reparal, Farmacia Gran Inglaterra, Rambla del Centro, 30, BARCELONA (junto al Crédito Lyonnais).

LA POSTAL

Máquina de escribir,

de teclado universal, la

fina por 300 pesos,

con estuche. Muy útil,

muy sólida, muy sencilla.

Venta á plazos.

Agente en la provin-

cia, Morata y Ruiz,

Calasparral.

Agente

R. Castellanos

Platera, 71.—Murcia

De Calasparral

LA POSTAL

Máquina de escribir,

de teclado universal, la

fina por 300 pesos,

con estuche. Muy útil,

muy sólida, muy sencilla.

Venta á plazos.

Agente en la provin-

cia, Morata y Ruiz,

Calasparral.

Agente

R. Castellanos

Platera, 71.—Murcia

De Calasparral

LA POSTAL

Máquina de escribir,

de teclado universal, la

fina por 300 pesos,

con estuche. Muy útil,

muy sólida, muy sencilla.

Venta á plazos.

Agente en la provin-

cia, Morata y Ruiz,

Calasparral.

Agente

R. Castellanos

Platera, 71.—Murcia

De Calasparral

LA POSTAL

Máquina de escribir,

de teclado universal, la

fina por 300 pesos,

con estuche. Muy útil,

muy sólida, muy sencilla.

Venta á plazos.

Agente en la provin-

cia, Morata y Ruiz,

Calasparral.

Agente

R. Castellanos

Platera, 71.—Murcia

De Calasparral

LA POSTAL

Máquina de escribir,

de teclado universal, la

fina por 300 pesos,

con estuche. Muy útil,

muy sólida, muy sencilla.

Venta á plazos.

Agente en la provin-

cia, Morata y Ruiz,

Calasparral.

Agente

R. Castellanos

Platera, 71.—Murcia

De Calasparral

LA POSTAL

Máquina de escribir,

de teclado universal, la

fina por 300 pesos,

con estuche. Muy útil,

muy sólida, muy sencilla.

Venta á plazos.

Agente en la provin-

cia, Morata y Ruiz,

Calasparral.

Agente

R. Castellanos

Platera, 71.—Mur